

## La elección de Barcelona y los monárquicos

Tal resonancia ha adquirido la derrota de la Solidaridad catalana, que aun hoy, á las cuarenta y ocho horas de su fracaso electoral, constituye el suceso político más interesante de la actualidad.

Examinábase ayer las causas que han contribuido al quebranto de esta agrupación en la opinión de Cataluña y afirmábase que radica esencialmente en la conducta parlamentaria de sus senadores y diputados. Nada, en efecto, ha hecho la Solidaridad en las Cortes para responder al admirable movimiento de protesta del pueblo catalán contra los desaciertos gubernamentales. Desde que hizo su presentación se puso del lado del Gobierno del Sr. Maura y con él coadyuvó á los grandes errores económicos y á los monopolios que sancionó el Parlamento.

Sería en vano buscar una afirmación concreta y unánime de la Solidaridad como principio de gobierno ó como aspiración sentida y firmemente propuesta. La Solidaridad constituyó una fuerza negativa que ha pretendido sustituir un caciquismo con otro aún más poderoso para sujetar la vida del Estado al capricho y la voluntad de los plutócratas influyentes: conglomerado extraño en el que se juntaban las más irreconciliables tendencias no podía aparecer unido sino en lo que más provechoso pudiera ser á la causa de aquéllos que los amparan.

Y el Gobierno del Sr. Maura que consideraba esta agrupación como el auxiliar más eficaz de sus actos gubernamentales, en ella se apoyó para sacar adelante las leyes que más repudiaba el interés público. Porque si había dificultades que vencer, ahí estaba la Solidaridad siempre dividida para el efecto de las discusiones, floja y sumisa cuando se trataba resueltamente de resolver en definitiva.

El proyecto de Administración local con su autonomía municipal sin Hacienda de los Municipios, con su voto corporativo y con sus mancomunidades, diluyó todo en cuatrocientos artículos, era la bandera que se agitaba en tanto se hacían pasar aquellas otras cosas verdaderamente interesantes que se llaman ley de azúcares, crédito de 200 millones para la escuadra, ley de ferrocarriles estratégicos y secundarios, subvención á la Hispano-Africana, prorrogación del contrato con la Transatlántica, intervención ni conocimiento de las Cortes, resoluciones formuladas á nombre de las Compañías religiosas, ley de alcoholes, recogida de los dueros sevillanos, comunicaciones marítimas, y tantas otras que á términos tan desastrosos han llevado el Tesoro y la Administración del Estado.

La oposición gubernamental, los liberales, nada han hecho por evitarlo; antes al contrario contribuyeron con su apoyo ó con su blandura á que todo ello saliera adelante. Hicieron gran ruido con lo que no tenía importancia, y cuando fué necesaria la energía, si demostraron alguna, se pusieron de parte del Gobierno para ayudarle en sus errores. Diríase que todas esas agrupaciones, Solidaridad, partido gobernante y partido liberal, con algunos de sus elementos afeines, no constituyen sino un sólo gremio político con sindicatos distintos animados de los mismos sentimientos y aspiraciones.

Fracasó la Solidaridad, fracasó el partido que representa el Gobierno del Sr. Maura. La opinión perdió su confianza en ellos y ya nada espera de su acción. Los liberales del señor Moret no han recuperado el prestigio que perdieron en su último período de mando y la opinión pública no fía en sus palabras porque no vé que la conducta responda á los sentimientos liberales que predicaban.

Tal es la mezcolanza y el error de apreciación de los intereses públicos que resulta en estas agrupaciones, que, ahora mismo, liberales y demócratas de los más conspicuos y hasta muchos conservadores se muestran ufanos y alegres porque hayan resultado elegidos en Barcelona tres candidatos republicanos, es decir, tres adversarios de la Monarquía.

Se comprenderá esta satisfacción si demócratas y liberales, incluso los mismos conservadores, poniéndose en contacto con el pueblo, hubieran dado la batalla al conglomerado solidario en lugar de caelequear en el Parlamento, en los ministerios y demás organismos oficiales. Pero cuando nada han hecho para ello, cuando sus Gobiernos son los principales culpables de la situación que atraviesa Cataluña y toda España, no se explican ni se justifican esas alegrías y esas felicitaciones por el triunfo de tres enemigos declarados y resueltos de la Monarquía.

Esto es tanto más doloroso cuanto que cada día se hace sentir más la necesidad y la urgencia de un partido verdaderamente liberal que se apoye en el pueblo y que, con conocimiento de las necesidades nacionales, vaya el Gobierno á realizar la obra patriótica de poner orden en el desquiciamiento en que está metido

do el país, rechazando con mano fuerte á los caciques y oligarcas que han logrado tener la acción del Estado á su exclusivo servicio.

A ello no se llegará mientras no se concluya con el artificio político existente y no se busque la fuerza donde hay que buscarla, en la nación, en el pueblo.

## VENEZUELA Y HOLANDA

### Caso de guerra

Caracas 14. Considerábase inevitable el conflicto armado con Holanda á causa del apresamiento en Puerto Cabello del guardacostas *Alexis*.

El general Gómez, vicepresidente de la República, que durante la ausencia del presidente Castro asume la jefatura del Estado, ha publicado un decreto nacional declarando que el país debe colocarse en estado de defensa después del acto realizado por el gobierno holandés.

Dios el decreto presidencial que el acto constituye una verdadera declaración de guerra. Después de la promulgación de este decreto se han celebrado grandes manifestaciones patrióticas en varios puntos de la población y frente al palacio presidencial.

El general Gómez ha sido aclamado en las calles con gran entusiasmo.

### Lo que dice el gobierno holandés

La Haya 14. El gobierno holandés anuncia oficialmente que las medidas tomadas contra el gobierno del señor Castro, están encaminadas á evitar que los buques holandeses sean objeto de nuevas molestias, pues el Sr. Castro se negó á hacer sobre el particular declaraciones tranquilizadoras. Se considera la captura del guardacostas *Alexis* como el principio de represalias por parte de Holanda.

El pueblo venezolano ha sido avisado de que dichas represalias van contra el gobierno del señor Castro y no contra la nación. Se desmiente que haya sido declarada la guerra. —*Fabra.*

### Captura de una goleta

La Haya 15. Anunciase oficialmente que la marina neerlandesa capturó al Norte de la costa venezolana la goleta *Majo*, que pertenece al Gobierno, y ha sido conducida con su tripulación y armamento á Curaçao, donde llegará mañana.

## FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gobernación.—Concediendo nacionalidad española al súbdito francés Luis Carlos Blanche.

—Idem honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, á D. Fernando Ismael y Herranz, que es director de sección del cuerpo de Telégrafos.

—Disponiendo la forma de aplicación de la ley de 25 de Noviembre último, relativa á la instalación de una red telefónica provincial en Guipúzcoa.

## EN ARGELIA

### Legionarios en rebelión

Argel 15. Avisan desde Colom-bechar que 50 legionarios armados y con la bayoneta cañada pararon ayer el tren que conducía al general Vigy, guardián de las salidas y portezuelas, por lo cual al tren tuvo que retroceder. Después los legionarios se marcharon.

Hicieron muchos comentarios sobre dicho acto, el cual se considera como rebelión.

### Hacia la frontera marroquí

Argel 15. Dicen desde el Kreider, que los 50 legionarios que pararon al tren en que viajaba el general Vigy, se marcharon hacia la frontera conducidos por uno de sus compañeros, quien llevaba un uniforme de teniente, robado cuando detuvieron el tren.

Cuatro han caído ya en poder de las tropas mandadas para perseguirlos. Se cree que dichas tropas alcanzarán á los demás antes de que lleguen á la frontera marroquí.

### Los rebeldes se disponen á la defensa

Paris 15. Comunican desde Oñán al *Matin* que los apresores del tren en que iba el general Vigy habían cortado los hilos del telégrafo.

Tienen ahora en su posesión dos cajas de cartuchos. Al parecer, están decididos á defenderse hasta la muerte.

### En persecución de los legionarios

Argel 15. Los legionarios amotinados siguen en Marín, á donde se ha trasladado ya el administrador de Saïda.

Se han tomado las oportunas medidas para detener á los rebeldes, pero con la terminante recomendación de evitar toda efusión de sangre, no haciéndose uso de las armas sino en el caso de hacerlo primero los legionarios.

## Derivaciones de un litigio

### De La Correspondencia de España:

«Se ha hablado ayer mucho en los centros judiciales y políticos, y en los círculos aristocráticos, de un suceso que bien puede calificarse de sensacional, tanto por su índole, como por las consecuencias que puede tener.»

«Litigábase de algún tiempo á esta parte sobre la posesión de un título de Castilla con grandeza de España.»

«Habían corrido los trámites de primera instancia y se había celebrado la vista ante el Sala de lo civil, presidida por el digno magistrado señor Pérez Ballido, y en ella habían actuado, defendiendo los derechos de sus respectivos clientes, dos de los más distinguidos abogados de esta corte.»

«Pendiente se hallaba el pleito de sentencia cuando se presentó un caballero al presidente de la Sala, y le dijo, poco más ó menos, las siguientes palabras:»

«Soy D. Emilio Torres, secretario particular de S. M. el Rey, el cual me manda para hacer presente á usted el interés vivísimo que tengo por que se ponga en el pleito referente al pleito de tal título en Castilla su favorables al litigante X. (Aquí el nombre de uno de los litigantes.)»

«Quedó verdaderamente asombrado el digno presidente de la Sala, que no había recibido jamás semejantes recomendaciones, y sin contestar una

palabra acerca del asunto á su visitante, le despidió con la mayor cortesía.

«Llegó el momento de fallar el pleito, y resultó que todos los dignos magistrados de dicha Sala, compuesta, además del presidente, por los señores Ponce de León, Alox, Fernández Vázquez y Cubillos, opinaron que en justicia debía fallarse en contra de lo recomendado por el susodicho D. Emilio Torres.»

«Y así sucedió, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.»

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaría particular de S. M. el Rey.»

De la Facultad de Derecho: D. Andrés Manjón, don Rafael Altamira y D. Rafael Ureña.

De la Facultad de Farmacia: D. Agustín Murúa.

De la Facultad de Filosofía y Letras: D. José Alemany Bolívar y D. Ramón Menéndez Pidal.

De la Facultad de Medicina: D. Federico O'Griz, D. Mateo Bonolante, D. Enrique Suñer y D. Luis del Río.

Para premios de 500 pesetas, los siguientes: De la Facultad de Ciencias: D. Juan José Camacho, D. Angel Berenguer y D. Gabriel Galán.

De la Facultad de Derecho: D. Ricardo Lasera.

De la Facultad de Filosofía y Letras: D. Manuel Sanz Benito, D. Mariano Gaspar Ramiro, D. Luis González, D. León Carlos Rivas y D. Eduardo Ibarra.

De la Facultad de Medicina: D. Enrique S'oker y D. Ricardo Rojo.

De la Facultad de Farmacia: D. José Dujolán.

## ELECCIONES EN BARCELONA

### Después de la derrota.—Actas que no parecen.—Comentarios

Barcelona 15. Continúa la excitación ante el resultado de la lucha del domingo.

La población sigue bajo la impresión de la derrota de la Solidaridad, que aun los mismos radicales no creyeron jamás fuese el triunfo tan completo.

Las consecuencias de la elección del domingo, según todo el mundo, han de ser de suma trascendencia.

Todavía faltan 21 actas de las secciones, temiéndose contra alguna sorpresa, aunque la opinión está unánime en reconocer el triunfo de los antisolidarios.

Ha el Ayuntamiento se ignora el paradero de las actas que faltan.

La tarde está dispuesta á proceder contra los interventores que dentro de veinticuatro horas no hayan hecho la oportuna entrega de aquéllas.

Información telegráfica

EXTRANJERO

En la Cámara Inglesa

La Cámara de los Comunes ha aprobado en tercera lectura por 564 votos en favor, y 89 en contra el trabajo de ocho horas por día para los mineros.

Embajador fallecido

El embajador de Rusia, Sr. Mouraviov, ha fallecido.

Conferencia jurídico-aerostática.—Exposición obrera

El Consejo de ministros, reunido en el Eliseo, ha acordado convocar la reunión en París de una conferencia internacional encargada de estudiar un régimen jurídico de aerostatos.

M. Vianini, ministro del Trabajo, comunicó sus proyectos relativos a una Exposición internacional obrera.

El ministro de Agricultura, M. Roux, sometió a la firma del presidente de la República un decreto fijando los límites de la Champagne vinícola.

Príncipe fallecido

Viena 15.—Ha fallecido a la edad de setenta años el príncipe Rodolfo de Liechtenstein, general de caballería que era y mayormente mayor de la casa imperial.

La indemnización parlamentaria

En la Cámara de diputados, M. Archimbaud presenta una moción proponiendo se verifique un referéndum respecto a la cuantía de la indemnización parlamentaria, según lo decide la Cámara sin la menor manifestación en contra ni en pro.

Por orden del presidente se expusieron a la tribuna de los exdiputados el hijo de M. Archimbaud, que interrumpió con frecuencia a los oradores.

Provincias

Hundimiento de un piso

Se ha recibido por telégrafo la noticia de que en Muros ha ocurrido un trágico suceso.

La Sociedad Liga de Amigos de aquella localidad celebra Junta general y a ella concurrirán 300 socios. Cuando éstos mantengan un animado debate, se hundió el piso del salón, desplomándose desde tres metros de altura.

El piso en que se celebraba la Junta da a la calle de la Marina y se halla sobre los soportales, por donde transita la mayor parte del vecindario.

Afortunadamente, al ocurrir el suceso no había gente en los soportales.

Numerosos socios de la Liga de Amigos están heridos.

El suceso ha causado gran sensación.

Proclamación de candidato

En la reunión celebrada por la Junta municipal de la Unión republicana para elegir al candidato que ha de luchar en las elecciones del domingo próximo en sustitución del Sr. Larroix, ha sido proclamado por aclamación D. Félix Aznar, director de El Pueblo.

Tendido de cables.—Movimiento en el puerto

El vapor cablero Colonia acaba de tender los nuevos cables uniendo a Gran Canaria con Lanzarote y Fuencaballera.

Ayer entraron en este puerto 20 vapores de alto bordo. Sigue aumentando el movimiento marítimo.

Esperábase varios buques de guerra extranjeros.

El «Carlos V»

Con rumbo a Cádiz ha zarpado el acorazado Carlos V.

El ferrocarril de Madrid a Valencia

En el correo de hoy marchó a Madrid el presidente de la Diputación, Sr. Valdecabres, el secretario, Sr. Valdivieso, y el Sr. Cobar en representación del Ayuntamiento, para asistir a la reunión de la comisión general de Madrid para la construcción del ferrocarril directo.—Mencheta.

VIDA TEATRAL

REAL.—Mañana, con la ópera Hamlet, hará su presentación el eminente artista Titia Rallo, que inspira grandes deseos de ópera de nieve.

También debutará en dicha obra la notable soprano Amparo Alaban, que ya cantó esta ópera en Valencia con Titia Rallo durante la primavera pasada.

El resto del reparto está encomendado a los apañados artistas señora Luczewski, señores Mansueto, Pini-Corsari, Verduguer, Tancet, del Pozo y Foster, coro general y cuerpo de baile.

Dirigirá la orquesta el maestro Villa.

LARA.—En vista del extraordinario éxito alcanzado por la notable Fregolina, ha conseguido

la empresa contratada por cinco días más, únicos que puede funcionar en Madrid; tomará parte en las funciones de tarde del jueves 17 y domingo 20, día de su despedida, y de las sesiones vermouth de los días 16, 18 y 19; para estas funciones se propone estrenar una canción y baile español, como recuerdo grato que quiere tener de España.

UN BANQUETE

El senador Sr. Agelá ha obsequiado al Sr. Morat y a otros varios amigos políticos con un banquete en Lhardy.

Durante la comida trataron del ferrocarril Noguera-Pallaresa, de la construcción del muro de contención del río Segre y del canal de Aragón y Cataluña.

El Sr. Morat prometió interesarse por todos estos asuntos.

La Exposición de la Prensa

El temporal no retrajo a los visitantes ni influyó para quitar alegría y animación al hall de Blanco y Negro.

Las lindas concertistas señorita María Jiménez, que su gran talento artístico, realizado por una ejecución brillante, y señorita Luisa Valle, no menos excelente en obras del repertorio italiano, francés y español, así como el notable barítono Sr. Lucente, obtuvieron ovaciones entusiastas y muy merecidas.

NOTICIAS

Se han publicado las bases estatutarias del Instituto de Derecho comparado, que comenzará a funcionar a principios del año 1909.

Componen la comisión organizadora los señores Azárate (D. Gamazán), Cunde y Luque (don Rafael), Dato e Iradier (D. Eduardo), Díaz Cobena (D. Luis), Martínez del Campo (D. Eduardo), Morat (D. Sagismundo), Pascual y Rulló (D. Bruno), y como secretario, García Moreno (don Alejo).

En el Conservatorio se verificará mañana, a las tres de la tarde, un ejercicio escolar por los discípulos de la eminente actriz señora Taban.

El programa se compone del segundo acto de la comedia de Moratín El café; el drama en dos actos, de los Quiñero, La pena, y el juguete de Benavente El tren de los maridos.

Después de introducidas algunas modificaciones en la obra de D. Pedro de Répide La casa de todos, el gobernador civil ha autorizado su representación en el Salón Nacional.

Se ha reunido, bajo la presidencia del prelado de Madrid, la Junta de señoras que entiende en la edificación de la Catedral de la Almudena.

El reputado escritor D. Francisco Pleguezuelo dará una conferencia en la Unión Ibero-americana pasado mañana jueves, a las seis de la tarde, desarrollando el tema: «Deberes de España con relación a su idioma y manera de cumplirlos.»

En la madrugada de hoy ha fallecido el notable escultor D. Juan Samó, académico de la de Bellas Artes y profesor de la Escuela de San Fernando.

En la semana última se han registrado padecimientos de igual índole que en las anteriores, como fiebres infecciosas de localización gastro-intestinal, de curso benigno, aunque de duración prolongada; erupciones febriles en adultos y niños, neuritis articulares y musculares, congestiones activas de los centros nerviosos, algunas hemorragias bronquiales y las exacerbaciones agudas de las enfermedades crónicas del corazón y árbol respiratorio.

El Sr. De Buen rectifica, insistiendo en que deben aumentarse las fuerzas de caballería y enviarse la máquina de sondas.

El Sr. ministro de la Guerra contesta, manifestando que no es lógico enviar al general Martínez lo que no le pide, porque pudiera llegar a ofenderlo.

El Sr. De Buen rectifica, insistiendo en que deben aumentarse las fuerzas de caballería y enviarse la máquina de sondas.

El Sr. ministro de la Guerra contesta, manifestando que no es lógico enviar al general Martínez lo que no le pide, porque pudiera llegar a ofenderlo.

El Sr. De Buen rectifica, insistiendo en que deben aumentarse las fuerzas de caballería y enviarse la máquina de sondas.

El Sr. ministro de la Guerra contesta, manifestando que no es lógico enviar al general Martínez lo que no le pide, porque pudiera llegar a ofenderlo.

El Sr. De Buen rectifica, insistiendo en que deben aumentarse las fuerzas de caballería y enviarse la máquina de sondas.

El Sr. ministro de la Guerra contesta, manifestando que no es lógico enviar al general Martínez lo que no le pide, porque pudiera llegar a ofenderlo.

El Sr. De Buen rectifica, insistiendo en que deben aumentarse las fuerzas de caballería y enviarse la máquina de sondas.

El Sr. ministro de la Guerra contesta, manifestando que no es lógico enviar al general Martínez lo que no le pide, porque pudiera llegar a ofenderlo.

El Sr. De Buen rectifica, insistiendo en que deben aumentarse las fuerzas de caballería y enviarse la máquina de sondas.

El Sr. ministro de la Guerra contesta, manifestando que no es lógico enviar al general Martínez lo que no le pide, porque pudiera llegar a ofenderlo.

El Sr. De Buen rectifica, insistiendo en que deben aumentarse las fuerzas de caballería y enviarse la máquina de sondas.

El Sr. ministro de la Guerra contesta, manifestando que no es lógico enviar al general Martínez lo que no le pide, porque pudiera llegar a ofenderlo.

El Sr. De Buen rectifica, insistiendo en que deben aumentarse las fuerzas de caballería y enviarse la máquina de sondas.

El Sr. ministro de la Guerra contesta, manifestando que no es lógico enviar al general Martínez lo que no le pide, porque pudiera llegar a ofenderlo.

El Sr. De Buen rectifica, insistiendo en que deben aumentarse las fuerzas de caballería y enviarse la máquina de sondas.

El Sr. ministro de la Guerra contesta, manifestando que no es lógico enviar al general Martínez lo que no le pide, porque pudiera llegar a ofenderlo.

El Sr. De Buen rectifica, insistiendo en que deben aumentarse las fuerzas de caballería y enviarse la máquina de sondas.

El Sr. ministro de la Guerra contesta, manifestando que no es lógico enviar al general Martínez lo que no le pide, porque pudiera llegar a ofenderlo.

El Sr. De Buen rectifica, insistiendo en que deben aumentarse las fuerzas de caballería y enviarse la máquina de sondas.

El Sr. ministro de la Guerra contesta, manifestando que no es lógico enviar al general Martínez lo que no le pide, porque pudiera llegar a ofenderlo.

El Sr. De Buen rectifica, insistiendo en que deben aumentarse las fuerzas de caballería y enviarse la máquina de sondas.

El Sr. ministro de la Guerra contesta, manifestando que no es lógico enviar al general Martínez lo que no le pide, porque pudiera llegar a ofenderlo.

El Sr. De Buen rectifica, insistiendo en que deben aumentarse las fuerzas de caballería y enviarse la máquina de sondas.

pendiente promovido por D. Anastasio Perela y otros industriales de Segovia en solicitud de que a los contratantes en carnes se les autorice para remesar reses sacrificadas dentro de la Península.

—Otra redactada en la forma que se expresa el epígrafe 297 de la tarifa 3.ª de Industrial.

—Otra estableciendo en San Miguel de Cabo de Gata una Aduana de cuarta clase.

Instrucción pública.—Real orden concediendo los ascensos de escala correspondientes a los catedráticos que se expresan, por fallecimiento del que lo era de la Facultad de Medicina de la Universidad Central D. Alejandro San Martín y Sastre Segal.

Fomento.—Real orden admitiendo la renuncia que del cargo de verificador de contadores eléctricos de la provincia de Teruel ha presentado don Benito Olesa, y disponiendo se anuncie a concurso la provisión de la vacante.

—Otra disponiendo se verifique por administración la construcción de un depósito para agua con destino a la Escuela de Ingenieros de Minas.

Gobernación.—Rectificación a la relación de aspirantes admitidos al concurso de vigilantes de tercera clase del cuerpo de Vigilancia, publicada en la Gaceta de ayer.

La Exposición regional de Valencia

Esta tarde se ha reunido en el Senado el comité de la Exposición regional de Valencia, en Madrid, asistiendo los Sres. Navarro Ravarter, Frau, Testor, Jorro, Benlloch y Sorolla.

Cambiaron impresiones sobre los medios que se disponen para coadyuvar al florecimiento de la referida Exposición y las gestiones que han de realizarse cerca del Gobierno para que preste su apoyo.

SENADO

Sesión del día 15 de Diciembre de 1908

El general Azárate declara abierta la sesión a las cuatro y cinco minutos, con el número reglamentario de senadores en los escaños.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Guerra.

Ruegos y preguntas

El Sr. De Buen aplaude que se haya elevado el número de las fuerzas de caballería en Melilla; pero considera este insuficiente y pide que se aumente aún más por considerarlo necesario, dada la frecuencia de las luchas entre las kábilas.

Roga también que doten a aquella plaza de un aparato de sondas subterráneas para abastecimiento de agua y evitar que un barco esté destinado a esta operación.

Pide que se disponga inmediatamente el traslado del polvorín de Palma de Mallorca, a fin de evitar una posible catástrofe, dado su actual emplazamiento en el caso de la población.

El señor ministro de la Guerra: El digno general Marina, jefe de aquella plaza, no considera necesarias más fuerzas que las que actualmente están bajo su mando. El aumento de caballería se ha acordado atendiendo a sus indicaciones, y al preguntarle si sería conveniente mayor contingente, ha contestado que no lo cree necesario.

Actualmente se están haciendo obras para el suministro de agua; pero yo preguntaré al general Marina, a quien no negaré nada de lo que él considere necesario, si estima conveniente la adquisición de esos aparatos, para comprarlos, pues sé que resultará más barato el abastecimiento de agua a aquella plaza y sus alrededores.

Por lo que afecta al traslado del polvorín, puedo asegurar a S. S. que se activan las obras con objeto de que cese el temor de los vecinos del castiello de Belver.

El Sr. De Buen rectifica, insistiendo en que deben aumentarse las fuerzas de caballería y enviarse la máquina de sondas.

El Sr. ministro de la Guerra contesta, manifestando que no es lógico enviar al general Marina lo que no le pide, porque pudiera llegar a ofenderlo.

El Sr. De Buen rectifica, insistiendo en que deben aumentarse las fuerzas de caballería y enviarse la máquina de sondas.

El Sr. ministro de la Guerra contesta, manifestando que no es lógico enviar al general Martínez lo que no le pide, porque pudiera llegar a ofenderlo.

El Sr. De Buen rectifica, insistiendo en que deben aumentarse las fuerzas de caballería y enviarse la máquina de sondas.

El Sr. ministro de la Guerra contesta, manifestando que no es lógico enviar al general Martínez lo que no le pide, porque pudiera llegar a ofenderlo.

El Sr. De Buen rectifica, insistiendo en que deben aumentarse las fuerzas de caballería y enviarse la máquina de sondas.

El Sr. ministro de la Guerra contesta, manifestando que no es lógico enviar al general Martínez lo que no le pide, porque pudiera llegar a ofenderlo.

El Sr. De Buen rectifica, insistiendo en que deben aumentarse las fuerzas de caballería y enviarse la máquina de sondas.

El Sr. ministro de la Guerra contesta, manifestando que no es lógico enviar al general Martínez lo que no le pide, porque pudiera llegar a ofenderlo.

El Sr. De Buen rectifica, insistiendo en que deben aumentarse las fuerzas de caballería y enviarse la máquina de sondas.

El Sr. ministro de la Guerra contesta, manifestando que no es lógico enviar al general Martínez lo que no le pide, porque pudiera llegar a ofenderlo.

El Sr. De Buen rectifica, insistiendo en que deben aumentarse las fuerzas de caballería y enviarse la máquina de sondas.

El Sr. ministro de la Guerra contesta, manifestando que no es lógico enviar al general Martínez lo que no le pide, porque pudiera llegar a ofenderlo.

El Sr. De Buen rectifica, insistiendo en que deben aumentarse las fuerzas de caballería y enviarse la máquina de sondas.

El Sr. ministro de la Guerra contesta, manifestando que no es lógico enviar al general Martínez lo que no le pide, porque pudiera llegar a ofenderlo.

El Sr. De Buen rectifica, insistiendo en que deben aumentarse las fuerzas de caballería y enviarse la máquina de sondas.

El Sr. ministro de la Guerra contesta, manifestando que no es lógico enviar al general Martínez lo que no le pide, porque pudiera llegar a ofenderlo.

El Sr. De Buen rectifica, insistiendo en que deben aumentarse las fuerzas de caballería y enviarse la máquina de sondas.

El Sr. ministro de la Guerra contesta, manifestando que no es lógico enviar al general Martínez lo que no le pide, porque pudiera llegar a ofenderlo.

El Sr. De Buen rectifica, insistiendo en que deben aumentarse las fuerzas de caballería y enviarse la máquina de sondas.

El Sr. ministro de la Guerra contesta, manifestando que no es lógico enviar al general Martínez lo que no le pide, porque pudiera llegar a ofenderlo.

no, puesto que responden a las necesidades más penitorias, como son los cuerpos de Vigilancia y Seguridad, creación de la Escuela de Policía y envío de comisionados al extranjero para que estudien la organización.

Se ocupa después de la organización de comunicaciones, asunto del que el Gobierno se ocupa con especial interés, trayendo próximamente a las Cortes los oportunos proyectos.

(Sigue la sesión.)

CONGRESO

Sesión del 15 de Diciembre de 1908

Abre la de hoy a las tres y diez, presidiendo el Sr. Dato.

En el banco azul los Sres. Maura y Sánchez Guerra.

Pocos diputados en los escaños.

Se entra desde luego en la

ORDEN DEL DÍA

Se votan definitivamente los proyectos de ley, celebrando el Ayuntamiento de Aspetita el convenio de Santo Domingo y el articulado de la ley de presupuestos.

También se aprueba el debate del dictamen de comisión mixta sobre los capítulos 3.º, 4.º, 10.º, 11.º y 12.º del presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia y dos de carreteras.

Comunicaciones marítimas

Se reanuda este debate.

El Presidente: En virtud de haberse redactado nuevamente el art. 1.º, quedan retiradas todas las enmiendas presentadas al mismo, sin perjuicio del derecho de los diputados a reproducir las que tengan por conveniente ó formulen otras nuevas.

El Sr. Franco reproduce una que tenía presentada.

El Sr. Argüelles, por la comisión, contesta al discurso que ayer pronunció en contra de la totalidad del Sr. Fernández Latorre.

Rectifican los Sres. Fernández Latorre y Argüelles.

El Sr. Gómez Acoba manifiesta que la comisión parte de dos errores: primero, el suponer que todo el bienestar de España está en navegar, aunque la gente se muera de hambre en la tierra, y segundo, que hay que navegar forzosamente en buques de la Transatlántica.

Pretendían gastar, según el proyecto, 16 millones en el fomento de las comunicaciones marítimas, y eso tendréis que sacarlo de la industria y la agricultura que no pueden ya con las gabelas que soportan.

Se podía perfectamente haber recindido el contrato con la Transatlántica y haber hecho con ella otro economizando cuatro ó cinco millones, rebaja a que la Compañía no se hubiera negado.

Así vale a arruinar más a los industriales, esa respetable clase, que en cuanto a sus relaciones con el Estado atesta, merces la laureada de San Fernando.

Queda en el uso de la palabra para mañana.

Ruegos y preguntas

El Sr. Caballé encarece la necesidad de que los Sindicatos agrícolas se desenvuelvan, creyendo que para este fin podría prestar mayores facilidades de las que en la actualidad presta el Banco de España, y anuncia sobre ello una interpelación.

El Sr. ministro de Fomento: Ya en otra ocasión dije a S. S. que el Banco de España venía frecuentemente atendiendo a este servicio según el convenio de 7 de Julio de 1902. El asunto no es ni puede ser materia de Interpelación, pues el Banco concede esos créditos con arreglo a la solvencia que la mareaza al Sindicato, y por tanto, no acepto la invitación que para ello me dirige.

El Sr. Caballé rectifica, insistiendo en la necesidad de que sean protegidos un varad dichos organismos.

El ministro de Fomento: Aquí lo único que podría discutirse es si ha faltado ó no el Banco de España al convenio, y como de esto nada ha dicho su señoría.

El Sr. Caballé: Si lo ha dicho.

El ministro de Fomento: ¿Ora S. S. que está incompleta esa base del convenio?

Los Sres. Caballé, Ventosa y Zulueta: Si es así como el Sr. ministro de Fomento dice, pues eso es asunto que no me compete a mí, sino al ministro de Hacienda. S. S. creen que algunos Sindicatos de labradores tendrían más crédito, esa opinión es respetable; pero el Banco no lo estime así.

Intervienen para reforzar la petición del Sr. Caballé los Sres. Hargués y Zulueta, y el ministro de Fomento promete hacer cuanto pueda en pro de los Sindicatos agrícolas, siempre que éstos tengan serias bases de fundación.

El Sr. ministro de Gracia y Justicia contesta a preguntas del Sr. Lorena en sesiones anteriores, aclarando algunos conceptos respecto del personal de la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Vuelve a entrarse en el orden del día.

Presupuesto del Golfo de Guinea

El Sr. Pedregal apoya un voto particular al proyecto de dicho presupuesto.

LOS REPUBLICANOS Y EL TRIUNFO DE LERROUX

Los elementos republicanos suponen que el triunfo de la candidatura antisolidaria en Barcelona será el punto de partida para la reorganización de sus agrupaciones, hoy completamente deshechas.

De esta opinión participan también otros elementos políticos.

Véase lo que recoge El Globo:

«En algún círculo decíase anoche que la tendencia conservadora de supeditar a vida catalana a la derecha de la Solidaridad, ha producido la explosión de sentimiento popular barcelonés y con ella el triunfo de tres republicanos de los intrasigentes. Se ha querido que la Barcelona monárquica sea solidaria, y entretanto prepondera la Barcelona contraria a la monarquía.»

Y El Mundo, más preciso, supone que pronto el Sr. Lerroux será el caudillo del republicanismo, con el cual habrá que contar de nuevo como factor importante en la política:

«Y en cuanto a Lerroux... Hemos reconocido sus grandes condiciones. Multiplicamos éstas por todos los aumentos de fuerza que representa el éxito y tendremos aquí que como él quiera, y si querrá, puede levantar de su sepulcro, vivo y fuerte, al partido republicano. No tiene ya quien le haga sombra. La muerte de Simerón le quita la enemiga de los elementos tradicionales del partido. Hombres como Sol y Ortega, nacidos para ser primeros, que han sido primeros, tienen a honor ser sus ayudantes y segundos. Que Lerroux, dominante en Barcelona y en Valencia, fortísimo en su nuevo ambiente, se separe por provincias, dé unos mítins, y ya tendremos en España un factor que parecía descontento.»

El ferrocarril del Noguera-Pallaresa

Se ha reunido esta tarde en el Senado la comisión que entiende en el proyecto sobre construcción del ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

El Sr. De Buen se mostró favorable al espíritu del proyecto; pero combatió la forma de presentarlo, que, a su juicio, no satisficiera las aspiraciones de la región.

El Sr. Agelá pidió que asistiese el ministro de Fomento para que explicara los siguientes puntos: aumento de consignación para este año en el trozo de Lérida a Balaguer; especificar el ancho de la vía, que debe ser igual al antiguo proyecto; plazo fijado para la realización de los estudios y méritos y propósitos del Gobierno para que quede terminada la línea, según el convenio internacional.

La comisión cambió impresiones sobre el proyecto, y acordó después avisar al ministro para que informe.

SUCESOS

Un caso lastimoso.—De la casa número 5, de la traviesa de la Ballasta, fué ayer tarde desalojado por falta de pago el inquilino Nicolás Hilarío, que se encuentra bastante enfermo, con toda su familia.

El enfermo y sus cuatro hijos han sido recogidos por unos vecinos de la casa, mientras la mujer, implorando la caridad, reuna lo suficiente para alquilar una vivienda.

Herido por una imprudencia.—En la calle del Sombretete, núm. 4, Nicomedes Mingo Minguet, mientras examinaba un revólver tuvo la desgracia de que éste se le disparara, hiriendo de pronóstico reservado, en la pierna izquierda a un primo suyo llamado Rogelio Mingo.

Guardia desaparecido.—El guardia municipal núm. 328, Cipriano Trullas, que estaba en forma, se escapó ayer de su casa un par de minutos, con un garrote y un martillo, y esta es la hora en que no se le ha vuelto a ver.

Atropello.—El carruaje de la marquesa de Tervera atropelló anoche a un sujeto llamado Manuel Mendéndez Hernández, el cual sufrió varias contusiones.

Victima del hambre.—En la calle de Serrano, frente a la Casa de la Moneda, recogieron ayer tarde dos guardias de Seguridad una pobre mujer desmayada, en terrible estado de inanición.

Seguidamente la condujeron al Gabinete Médico del barrio de Salamanca, desde donde la trasladaron al hospital.

Una estufa.—A última hora de la tarde ha presentado en el Juzgado de guardia una denuncia de la casa Miró y Costa (Barcelona), almacenada en piedras finas, contra el joyero Francisco Vila.

En la denuncia se hace constar que la mencionada casa entregó al denunciado varias estufas por valor de 39.000 pesetas y que éste no le ha querido dar más que 19.000.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—15 de Diciembre de 1908.

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscribirse una compratencia promovida entre el gobernador de Málaga y el juez de instrucción de Ronda.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para la canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Jaén al presbítero licenciado D. Francisco Javier García de Velasco y Rico.

Guerra.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley variando el actual sistema de ascensos para los jefes y oficiales del cuerpo y cuartel de inválidos.

Otro ítem id. un proyecto de ley determinando las alineaciones de las calles del proyecto de urbanización de la zona de San Juan de la Rivera de Valencia.

Real orden disponiendo la anulación, por extravío, de los documentos que se expresan.

PRESUMIDAS, ¿A DEFENDERSE!

Francamente, quisiera vivir—aunque no sé por qué—mucho más de lo que han de vivir las actuales modas.

Marcel Prevost se ha ocupado varias veces en cuestiones de toilette, rompiendo lanzas en favor de la reforma del traje femenino.

Y se trata ¿cómo? de reforma sumamente discutida, sobre todo desde hace nueve o diez años; pero que de cinco acá es cuando se le viene dando cierta importancia, interviniendo en la discusión algunos literatos y cambiándose con este motivo, aunque sin positivos resultados aún, ingeniosos escritos. La crónica de Prevost esperaba, casi exigía contestación.

Diosela elegante dama, que es además escritora distinguida. Y resultó lo que era de esperar: una delictosa justa literaria, en la que ambos bandos, lo mismo el masculino que el femenino, hicieron gala de destreza y buen gusto.

Lo mejor de la lucha fué para el corso. No hay reforma posible sin contar con él, y en esta ocasión se trata de desentorarlo; de suprimir, como dicen sus enemigos, «esa armadura central».

En este caso, me atrevo a decir que la palabra «reforma» se me antoja poco expresiva, débil. Creo que sentará mejor y hará más favor—o más justicia—la palabra «evolución».

Con todo, no es de ayer ese movimiento contra el corso. Tiempo hace ya que la Facultad de Medicina lo condenó en nombre de la Higiene, y la Estética en el de la Belleza.

Recitados de atención que ni el corso, ni las encoñadas quisieron oír. Los investigadores de la campaña en pro del «traje reformado», no cuentan sólo con un capitán, sino con una capitana, la vizcondesa de Réville, que es propagandista incansable y al mismo tiempo ingeniosa, «espiritual». Convergamos, dicho sea de paso, que estas dos últimas condiciones no suelen acompañar a los infatigables.

Y Prevost, tomando por su cuenta los argumentos de la vizcondesa, se muestra cruel con nuestras actuales modas, lamentando lo muy pectorales y molestas que son.

Y a su vez la de Réville se queja de que la mujer moderna «se clarea» demasado—moralmente, ¿eh?—en el vestir, puesto que revela la coexistencia de la vestimenta... Exceso de líneas... Falda muy ceñida, corpiño exagerado y corsé acusador y culpable de todo, etc., etc.

Pero culpable y todo, el corsé es un hecho; y ya se sabe, nada hay tan sólido y tan firme como eso, como «un hecho».

Y los «reformistas» no se ciegan, no se hacen ilusiones—a pesar de ser «reformistas»—y ya lo ve algunos que, ante la actitud del corso de las mujeres, prefieren ser «oportunistas». Y a lo más que se atreven es a indicar que, ya que no suprimirlos, debiera, al menos, atenuarse, volviendo al uso exclusivo de ese cuerpo interior que los franceses llaman brassière o soutien-gorge.

Las únicas convencidas hasta hoy, parece que son unas cuantas sportswomen, lo mismo si se trata del uniforme «esportivo» que de la toilette de ville.

Al gritó de «¡Abajo el corsé!», esos reformistas, alentados por la vizcondesa de Réville, no perdonan conferencia, solicitan el concurso de los primeros dibujantes para que den forma artística al modelo que ha de realizar el ideal higiénico de las futuras modas y piden, ya se sabe, consejo a los mejores médicos.

ustedes—¡horror!—que esas mujeres eran otras tantas camaradas, y... ¡adíos coqueteo, ¡adíos éxito!

Es más natural que causen más impresión las cintas, las gasas, las flores y los encajes, que el canotier, en en-cas, las solapas, las faldas lisas y el cuello y la corbata «lo masculino».

Como es preferible recordar a una mujer contemplando un cuadro magnífico, paseando en un jardín, bailando un vals y aspirando a agrandar mucho, que encaramada en el estribo de un vagón, ó de un automóvil; bogando, apuntando a un jabalí; ó sudorosa y descompuesta jugando al tennis.

¿Pero a qué simplificar más la toilette, cuando los deportes se han encargado de quitarle adornos, poesía y delicadezas femeniles? ¿A qué viene ese afán de monotonía? Parece que no tenemos bastante con otras tristezas, para agregar la del traje.

Los hombres partidarios de una monotonía así, deben ser los influidos por la tristeza invariable, casi austera y por completo desahogada, del frac y pantalón negros.

No hay que apurarse, digan lo que quieran esas crónicas, esas conferencias, esos folletos de propaganda sin matices y casi sin... líneas, la moda seguirá impertérrita el rumbo de querer estar en todo: en el campo, como en el campo; en el baile, como en el baile y con ilusiones: en la calle, con seriedad y donaire; en visita, con sencillez... y resignación, si la visita es insostenible, y siempre así, reflejando las circunstancias.

La actualidad-figura, quiere algunos detalles ajustados, ceñidos, sin perjuicio de que otros haya holgorá.

Si, sí, la moda está en todo. Hasta en el «cojito» de la humilde serrana, que no quiere ver, y ve... LOSAWE.

El ministro de Marina ha manifestado que la Junta consultiva de la Armada tiene ya redactado el dictamen respecto a las proposiciones presentadas al concurso de la construcción de la escuadra.

Dentro de pocos días celebrará la Junta sesión, en la que se discutirán los votos particulares presentados al dictamen, que, según el general Ferrándiz, no atacan a la esencia del mismo.

Disentidos estos votos particulares pasará la cuestión a Consejo de ministros, para que recaiga acuerdo.

Ha confirmado el ministro de la Guerra que el Consejo Supremo de Guerra ha fallado, condenando a muerte a los bandidos el Cojo de Bailén y el Conejero, que asesinaron a dos guardias civiles en la línea de Jerez, y dispuesto el arresto de quince días en un castillo a los vocales del Consejo de Guerra de Sevilla que votaron por la pena de cadena perpetua al Conejero.

Como anunciamos ayer, la Mesa del Senado ha ido esta tarde a Palacio, sometiendo a la sanción del Rey las leyes sobre créditos extraordinarios, fuerzas navales para 1909, venta del dique de Subic (Mahón) y dos de carreteras.

El término del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 3° sobre 0. A las doce de la tarde, 11° sobre 0. A las cuatro, 9° sobre 0. La máxima fué de 11° sobre 0. La mínima de 3° sobre 0. El barómetro marca 699 mm.—L'Evle.

El término del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 3° sobre 0. A las doce de la tarde, 11° sobre 0. A las cuatro, 9° sobre 0. La máxima fué de 11° sobre 0. La mínima de 3° sobre 0. El barómetro marca 699 mm.—L'Evle.

«Las minorías de ambas Cámaras—dijo el Sr. Canalejas—le los periodistas después de aquella conferencia—se opondrán resueltamente a que se discuta, con la precipitación que el Gobierno quiere, un proyecto como el de Compañías marítimas, que no tiene de tal más que el nombre, puesto que sólo se trata de consolidar mediante esa ley la situación privilegiada de la Compañía Transatlántica.

«Se discutirá este proyecto puesto que así lo desea el Gobierno, pero se discutirá con mayorías y minorías. No es justo que mientras nosotros estemos aquí sin disfrutar vacaciones, los de la mayoría se marchen tranquilamente a comer el turrón.»

Además los demócratas dicen que están dispuestos a combatir duramente el proyecto. De este asunto se trató, como decimos, en el Congreso, a primera hora de la sesión, y al pasarse a las preguntas se promovió breve debate respecto al apoyo que presta el Banco de España a los Sindicatos agrícolas, con motivo de un ruego formulado por el Sr. Caballé.

Después comenzó el examen del presupuesto de las posesiones españolas de Guinea, que se esperaba quedara aprobado esta tarde. En la sesión del Senado trataron primeramente el Sr. Buen y el ministro de la Guerra, del aumento de las fuerzas de caballería de Melilla y de otros asuntos relacionados con la guarnición de aquella plaza.

Luego continuó el debate del presupuesto del ministerio de la Gobernación. El ministro de Marina ha manifestado que la Junta consultiva de la Armada tiene ya redactado el dictamen respecto a las proposiciones presentadas al concurso de la construcción de la escuadra.

Dentro de pocos días celebrará la Junta sesión, en la que se discutirán los votos particulares presentados al dictamen, que, según el general Ferrándiz, no atacan a la esencia del mismo. Disentidos estos votos particulares pasará la cuestión a Consejo de ministros, para que recaiga acuerdo.

Ha confirmado el ministro de la Guerra que el Consejo Supremo de Guerra ha fallado, condenando a muerte a los bandidos el Cojo de Bailén y el Conejero, que asesinaron a dos guardias civiles en la línea de Jerez, y dispuesto el arresto de quince días en un castillo a los vocales del Consejo de Guerra de Sevilla que votaron por la pena de cadena perpetua al Conejero.

Como anunciamos ayer, la Mesa del Senado ha ido esta tarde a Palacio, sometiendo a la sanción del Rey las leyes sobre créditos extraordinarios, fuerzas navales para 1909, venta del dique de Subic (Mahón) y dos de carreteras.

El término del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 3° sobre 0. A las doce de la tarde, 11° sobre 0. A las cuatro, 9° sobre 0. La máxima fué de 11° sobre 0. La mínima de 3° sobre 0. El barómetro marca 699 mm.—L'Evle.

El término del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 3° sobre 0. A las doce de la tarde, 11° sobre 0. A las cuatro, 9° sobre 0. La máxima fué de 11° sobre 0. La mínima de 3° sobre 0. El barómetro marca 699 mm.—L'Evle.

El término del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 3° sobre 0. A las doce de la tarde, 11° sobre 0. A las cuatro, 9° sobre 0. La máxima fué de 11° sobre 0. La mínima de 3° sobre 0. El barómetro marca 699 mm.—L'Evle.

El término del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 3° sobre 0. A las doce de la tarde, 11° sobre 0. A las cuatro, 9° sobre 0. La máxima fué de 11° sobre 0. La mínima de 3° sobre 0. El barómetro marca 699 mm.—L'Evle.

El término del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 3° sobre 0. A las doce de la tarde, 11° sobre 0. A las cuatro, 9° sobre 0. La máxima fué de 11° sobre 0. La mínima de 3° sobre 0. El barómetro marca 699 mm.—L'Evle.

El término del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 3° sobre 0. A las doce de la tarde, 11° sobre 0. A las cuatro, 9° sobre 0. La máxima fué de 11° sobre 0. La mínima de 3° sobre 0. El barómetro marca 699 mm.—L'Evle.

El término del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 3° sobre 0. A las doce de la tarde, 11° sobre 0. A las cuatro, 9° sobre 0. La máxima fué de 11° sobre 0. La mínima de 3° sobre 0. El barómetro marca 699 mm.—L'Evle.

Noticia de Barcelona. Barcelona 15 (4:50 tarde).—Interior, 84'51. —por 100 Amortizable, 000'00.—Colonial, 00'00. —Gastos, 79'00.—Alleanza, 78'20.—Orens, 28'50. —F. 11'70.—Libres, 28'03.—Arred.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA. En el sorteo verificado hoy ante el Notario del Ilustre Colegio y Distrito de Madrid, D. Modesto Conde y Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de la 3.ª de Febrero próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

1.105 obligaciones especiales. Números: 1 a 10—2.441 a 50—5.591 a 630—5.871 a 80—6.941 a 50—8.531 a 40—10.021 a 30—10.441 a 57—12.921 a 30—17.161 a 70—17.691 a 700—19.731 a 40—22.031 a 40—22.241 a 50—22.891 a 900—23.251 a 60—23.791 a 800—26.811 a 20—26.921 a 30—27.311 a 20—27.631 a 10—28.371 a 30—30.081 a 97—31.961 a 70—33.441 a 59—33.921 a 30—39.061 a 70—44.351 a 60—44.721 a 30—45.841 a 50—46.271 a 80—47.301 a 10—47.831 a 90—49.691 a 700—49.761 a 70—51.551 a 60—54.301 a 10—55.871 a 80—56.161 a 70—58.541 a 50—60.501 a 10—63.891 a 900—66.821 a 30—67.591 a 60—68.971 a 30—71.581 a 90—72.881 a 90—73.931 a 40—73.581 a 90—74.041 a 50—74.471 a 90—75.111 a 20—77.181 a 90—78.121 a 30—79.171 a 80—79.251 a 60—79.991 a 80.000—80.691 a 10—81.671 a 30—84.561 a 70—87.741 a 50—87.981 a 90—88.661 a 70—89.371 a 80—90.301 a 10—90.331 a 40—92.50 a 600—94.131 a 90—97.341 a 50—97.351 a 60—97.711 a 20—97.991 a 98.000—98.241 a 60—99.351 a 55—99.421 a 30—101.261 a 70—101.291 a 30—101.501 a 10—102.091 a 100—109.191 a 200—110.631 a 40—110.841 a 50—111.131 a 90—111.671 a 80—112.191 a 20—117.401 a 10—118.641 a 50—121.841 a 50—125.851 a 60—126.291 a 300—126.941 a 50—127.411 a 20—128.821 a 30—129.161 a 70—129.651 a 60—131.721 a 30—139.941 a 50—132.141 a 50—132.841 a 50—133.871 a 80—135.541 a 50—136.181 a 90—139.181 a 90—139.811 a 20—140.571 a 10—141.161 a 70—141.671 a 80—142.711 a 20—147.301 a 10—149.011 a 20 y 149.251 a 60.

Los portadores de estas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe desde el día 1.º de Febrero próximo, a razón de 500 pesetas, en la forma y puntos que a continuación se expresan, con deducción de los impuestos establecidos por el Gobierno sobre la prima de reembolso: En Madrid, en la Estación del Norte y en el Banco Español de Crédito. En Barcelona, en el Crédito Mercantil. En Bilbao, en el Banco de Bilbao, y en Valencia y Santander, en las Pagadurías de la Compañía.

Madrid 4 de Diciembre de 1908.—El Secretario del Consejo, Joaquín Ferrer.

Madrid 4 de Diciembre de 1908.—El Secretario del Consejo, Joaquín Ferrer.

Madrid 4 de Diciembre de 1908.—El Secretario del Consejo, Joaquín Ferrer.

Madrid 4 de Diciembre de 1908.—El Secretario del Consejo, Joaquín Ferrer.

Madrid 4 de Diciembre de 1908.—El Secretario del Consejo, Joaquín Ferrer.

Madrid 4 de Diciembre de 1908.—El Secretario del Consejo, Joaquín Ferrer.

Madrid 4 de Diciembre de 1908.—El Secretario del Consejo, Joaquín Ferrer.

Madrid 4 de Diciembre de 1908.—El Secretario del Consejo, Joaquín Ferrer.

Madrid 4 de Diciembre de 1908.—El Secretario del Consejo, Joaquín Ferrer.

Madrid 4 de Diciembre de 1908.—El Secretario del Consejo, Joaquín Ferrer.

Madrid 4 de Diciembre de 1908.—El Secretario del Consejo, Joaquín Ferrer.

CHARADA. Con vestido de seis tercieta iba ayer doña dos prima, muy alegre y satisfecha por la calle de Gravina. La dos tercieta (con acento) sin querer uno el vestido, y furiosa le llamó maquetrete y mal usado. Una llamada una cuatro, dijo con clara risita: —Cuñado no es desamante esta linda señorita. Ríndase usted la faldas; pues no cesan de regar, y primera cuatro cinco esta calle hay que cruzar. Además, ya es usted vieja, y aunque ensaña las cañillas, a ningún hombre la saca, de fijo, de sus cañillas. —Oiga usted, desvergonzada: ¡por qué no habla de esa modo! Permítame Dios que en lengua coja ensa máquitas todo.

L. Fernandez Rodriguez. (La solución mañana.)

Resolución a la charada anterior. AU TORI TARIO

CULTOS. Santo de mañana.—Santos Basilio, Olspe; Valentín, Concordia, Naval y Agrícola, mártires, y Santa Adelaida, emperatriz. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de la Concepción, donda a las diez habrá misa mayor e in sermón que dará el Sr. Salvador de la Madre de Dios, y por la tarde terminará la novena a la Inmaculada, predicando el mismo padre. Hará la reserva el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Novenas a la Inmaculada Concepción. Terminan celebrándose solemnes fiestas, y predicarán: En Santa Bárbara, D. Juan Bautista de la V. Estación. En las Comendadoras de Santiago, el P. Raimundo P. Sarrío. En San Pedro, D. José Casañas. En el oratorio del Caballero de Gracia ejercidos de la Escuela de María, predicando a las cuatro el Sr. Belda.

En San Pascual, Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y María Reparadora, Jubileo parroquial. En los Sarritas ejercidos por la tarde, en los que predicará D. Blas Mon. En Jesús misa cantada a las diez y por la tarde ejercidos con p. ática. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su parroquia, San José, Santiago ó San Sebastián.

Funciones para mañana. TEATRO REAL.—23.ª de abono.—9.ª del turno 1.º.—A las 8 1/2.—Debut de la soprano Amparo Alabau y del barítono Tiburcio Ruffo.—Hamlet. ESPAÑOL.—A las 9.—La corte de Napoleón. LARA.—A las 9.—Pedro Minio (doble).—A las 11 1/4.—La fuerza bruta. A las 8.—(Vermouth).—Frogolina.—Los intereses creados (dos actos). ZARZUELA.—A las 7.—El monaguillo.—A las 8 3/4.—La Foca.—A las 10.—La manzana de oro.—A las 11.—A. B. C. APOLO.—A las 7.—La ma's sembra.—A las 8 1/2.—El talismán prodigioso.—A las 9 3/4.—Las brujas.—A las 11 1/2.—El pollo tejado. EL CIRCO.—(Compañía de zarzuela y ópera).—A las 9.—Los saltimbanquis y la troupe Braggars. Entrada general, 50 céntimos. COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 en punto.—(Sección vermuth especie).—Las manos largas (tres actos).—Butaca 1.ª: entrada 0'45.—A las 9 3/4.—Alma de Dios.—A las 11 1/4.—La ilustre frezosa. GRAN TEATRO.—A las 5.—Los alojados.—A las 6.—Las molineras.—A las 7.—La agrida de la huerta. ESLAVA.—A las 7.—La balsa de aceite.—A las 9.—Casta y Pura y La vuelta de presidio.—A las 10.—La república de amor.—A las 11 1/4.—¡Si las mujeres mandasen!.

LATINA.—A las 5.—El último románico.—A las 6 1/4.—Angustias al cielo (troupe).—A las 7 1/2.—La tragedia del Pícaro.—A las 8 3/4.—La Formarina (cortina).—A las 10.—La gaita blanca.—A las 11 1/4.—La Formarina. SALON NACIONAL.—A las 5 1/2.—El hijo cantinero y Balas Punki.—A las 6 1/2.—Mi misma cara y Balas Punki.—A las 7 1/2.—El brazo derecho y Balas Punki.—A las 9 1/2.—Azucena y Balas Punki.—A las 10 1/2.—(doble).—El primer rorro y La casa de todos. COLISEO DE LA FLOE.—A las 5 1/2.—Certamen nacional.—A las 6 1/2.—La Gran Vía.—A las 7 1/2.—Amor ciego.—A las 9.—El tambor de granaderos.—A las 10.—La Gran Vía.—A las 11.—Certamen nacional. CINEFLUO (plaza de Neptuno).—Grandes novedades y atracciones por tarde y noche.—La novedad del día: viaje por alta mar en el Lepanto.—Entrada, 50 céntimos.

IMPRESA DEL CORREO

EL CORREO. REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN. Libertad, 29.

LOS EMPLEADOS DEL FERROCARRIL DEL MEDIODIA.

A última hora de la tarde, y convocados por la Sociedad de Profesores y Oficiales varios, se han reunido en la Casa del Pueblo los empleados de ferrocarriles del Mediodía. Asistieron unos 700 empleados.

El objeto de la reunión era dar cuenta de las gestiones que la comisión nombrada por los ferroviarios ha hecho cerca del director de la Compañía. Presidió el presidente de la Sociedad de profesiones y oficios varios, Sr. Barrio, quien invitó a los ruidos a que se asociaran y redactan las bases para conseguir este fin, pues a juicio del Sr. Barrio es la única manera de conseguir el objeto que se proponen.

Cuando nos retiramos de la Casa del Pueblo, el secretario de la mencionada Sociedad, Sr. Martínez, dió cuenta de las gestiones realizadas por la comisión nombrada por los ferroviarios y las visitas hechas por la misma a los señores ministro de la Gobernación y marqués del Vadillo. Entre los ruidos dominaba el oratorio de constituir en Sociedad de resistencia.

En esta actitud no les acompañan los empleados del movimiento, que son los únicos que no condesciendan a la protesta de los demás empleados.

Balance del día. El proyecto de comunicaciones marítimas es el asunto que está ahora en el telar legislativo con más apremios ministeriales para su aprobación.

Ayer se modificó el artículo 1.º en forma de satisfacer a una sola región de las reclamantes, y esta tarde volvió a ponerse a debate en el Congreso durante las primeras horas de sesión.

Como consecuencia de ello, el Sr. Canalejas ha conferenciado en el Senado con los señores López Domínguez, Montero Ríos y Grolizard para acordar la actitud que han de adoptar las minorías democrática y liberal en vista de los propósitos del Gobierno de que las Cortes aprueben el proyecto antes de las vacaciones de Navidad.

Convinieron en discutir ampliamente los presupuestos, y a este efecto los Sres. Navarro Raverter y Rodríguez combatián detenidamente el presupuesto de ingresos y el articulado, para lo cual pidió el primero en la sesión de hoy de la alta Cámara varios datos estadísticos.

El término del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 3° sobre 0. A las doce de la tarde, 11° sobre 0. A las cuatro, 9° sobre 0. La máxima fué de 11° sobre 0. La mínima de 3° sobre 0. El barómetro marca 699 mm.—L'Evle.

El término del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 3° sobre 0. A las doce de la tarde, 11° sobre 0. A las cuatro, 9° sobre 0. La máxima fué de 11° sobre 0. La mínima de 3° sobre 0. El barómetro marca 699 mm.—L'Evle.

Table with financial data: VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, VALORES DE OBLIGACIONES, VALORES DE AYUNTAMIENTO DE MADRID. Includes columns for date, value, and change.

Table with financial data: VALORES DE OBLIGACIONES, VALORES DE AYUNTAMIENTO DE MADRID. Includes columns for date, value, and change.

Table with financial data: VALORES DE SOCIEDADES, VALORES DE OBLIGACIONES, VALORES DE AYUNTAMIENTO DE MADRID. Includes columns for date, value, and change.

Table with financial data: VALORES DE OBLIGACIONES, VALORES DE AYUNTAMIENTO DE MADRID. Includes columns for date, value, and change.

Table with financial data: VALORES DE OBLIGACIONES, VALORES DE AYUNTAMIENTO DE MADRID. Includes columns for date, value, and change.

Table with financial data: VALORES DE OBLIGACIONES, VALORES DE AYUNTAMIENTO DE MADRID. Includes columns for date, value, and change.

Table with financial data: Pesetas nominales y acciones, Cambios de hoy, Cambios sobre el extranjero. Includes columns for item, value, and change.

Table with financial data: Pesetas nominales y acciones, Cambios de hoy, Cambios sobre el extranjero. Includes columns for item, value, and change.

NOVEDADES PARA SEÑORAS CORREO, 4

# PAÑERÍA INGLESA

PRECIO FIJO Y ECONOMICO

NOVEDADES PARA CABALLEROS CORREO, 4

Patente de invención CARL GRUNBERG Núm. 32.790 DISPOSICIÓN DE SEGURIDAD PARA MANTENER LOS HACES DE CERDAS EN LAS ARMADURAS DE LOS CEPILLOS

Patente de invención CARL GRUNBERG Núm. 32.789 MÁQUINA PARA HACER CEPILLOS

EL ABATIMIENTO PRODUCIDO POR las enfermedades, las fiebres, las fatigas ó los excesos, desaparecen en algunos días tomando el HEMONEUROL COGNET

## JOSÉ SUAREZ

CASA DE COMISIONES DE FRUTOS DEL PAÍS FUNDADA EL AÑO 1877 ESPECIALIDAD EN CUEROS, AL PELO, de todas clases, para la industria española

## MARAVILLOSO REMEDIO

El aceite eléctrico ó el rey del dolor, es el más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de caderas ciáticas, torticolis, dolores de espaldas, intercostal, del pecho y región del corazón; calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó reptiles, dolor de oídos y todos cuantos dolores afligen á la humanidad.

## FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

El más eficaz de los reconstituyentes en presencia de CUATRO FORMAS 1.º Jarabe de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada sopera;

## Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA

## Exposición Internacional de 1875 MENCION HONORABLE

NO MAS CANAS TINTURA INGLESA INSTANTANEA La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desmenuzarse antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.

ZOMOL JUGO DE CARNE DESECADO Preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la Tuberculosis, la Neurastenia, la Clorosis, la Anemia, la Convalecencia, etc.

## Aguas radio-azoadas sulfúricas DE ALMEIDA (ZAMORA)

Son las mejores para curar las enfermedades del estómago, intestinos, catarros bronco-pulmonares y gástricos; modifican profundamente las enfermedades de los ojos, nariz y oídos de naturaleza escrofulosa y herpética.

## 7.000.000 de PREGUNTAS

Nuestra oficina se encarga de los estudios científicos, técnicos, bibliográficos y económicos, que se deseen. Ayudamos al industrial en cualquier nueva empresa, al ingeniero que desee la resolución de un problema que no conozca, al banquero que estudie algún negocio que se le proponga, al profesor que desee dar alguna conferencia, al alumno que se prepare para los exámenes, etc.

## KOLA DEL DOCTOR HECKEL

Neurastenia, ahogo cardíaco, debilidad, extenuación, convalecencia, diarreas crónicas, atonía intestinal, dispepsia, gastralgia y adinamia. VINO DE KOLA DEL DOCTOR HECKEL Una copa de licor después del almuerzo y otra después de la comida.

## La sangre y la salud

Cuando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor á todas partes del cuerpo, entró en el número de los ilustres descubridores, y dió al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades glándulas, tienden su origen en la sangre.

## ESTREÑIMIENTO FRUTA JULIEN

LAXATIVA-REFRIGERANTE Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia.

## Maquinaria DE TODAS CLASES

MAQUINARIA HARINERA PARA HACER PAN APARATOS Y MOTORES A GAS POBRE MOTORES A VIENTO COMPLETAMENTE PERFECCIONADOS TUBERÍA DE TODAS CLASES PARA CONDUCCIONES DE AGUAS PRESUPUESTOS GRATIS Spurling & Williams, ingenieros LONDRES

## ANUNCIOS RECLAMOS Y NOTICIAS

PARA LOS PERIODICOS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO SE RECIBEN EN LA Sociedad General de Anuncios de España Calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º

## No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL Tónico habanero del Dr. J. Cardano Producto inofensivo de resultados positivos para hermosar y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, un color primitivo natural: castaño, rubio, negro permanente. No contiene plomo, ni mancha ni altera el cabello.

## Higiene

Cuidados de la boca Empléense únicamente los ELISAV, Polvos y Pasta dentífricos de los REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

## DENTISTA

Pascual. Compostela. En el acto reforma las inservibles. Extracciones sin dolor. Montero, 20, 1.º

## Universal como el sol

Agua de Florida DE Murray & Lanman

## DEBE LEERSE

Las cuatro preparaciones que han causado sensación en el mundo, los lectores verán á continuación: El gran AGUA de FLORIDA «El Perfume Universal»

## HERMOSA PREPARACION

que por su grato perfume causa siempre admiración. Para el cabello y la barba es una gran elegancia, porque el cabello perfuma, le suaviza y hermosea.

## EL MAS PRECIOSO

de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA

## Harina de flor de TRIGO

Es la de más confianza Absolutamente PURA Exijase en los almacenes el por mayor UNICOS EXPORTADORES SPERLING & WILLIAMS LONDRES

## EXITOS PRÁCTICOS de 30 AÑOS

AVENARIUS CARBOLINEUM ÚNICA MARCA ORIGINAL Tintura que protege las construcciones de madera contra la putrefacción, los hongos y los insectos destructores.

## PROFESOR

De 1.ª y 2.ª enseñanza.—Matemáticas, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos. Se ofrece para llevar la contabilidad y correspondencia de una casa ó como escribiente de oficinas ó particulares.—Calle de Argensola, 2, 2.ª izquierda.

## EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: LIBERTAD, 29

Table with subscription rates: Madrid, un mes... 1.50; Provincias, trimestre... 5.00; Portugal, trimestre... 8.00; Extranjero, trimestre... 12.00

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranza de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra fácil cobro. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO El día 17 de DICIEMBRE saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gornava

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO El día 26 de DICIEMBRE saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 8 de DICIEMBRE saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia el 18 de Málaga y de Cádiz al vapor

LÍNEA DE FILIPINAS El 5 de DICIEMBRE saldrá de Liverpool y el 5 de Barcelona, habiendo hecho escalas intermedias, el vapor

LÍNEA DE BUENOS AIRES El día 3 de DICIEMBRE saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, al vapor

LÍNEA DE CANARIAS El día 17 de DICIEMBRE saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 22 de Cádiz; el vapor

LÍNEA DE TÁNGER Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su vasto servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su vasto servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su vasto servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su vasto servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su vasto servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su vasto servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su vasto servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su vasto servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su vasto servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su vasto servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su vasto servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su vasto servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su vasto servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su vasto servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su vasto servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su vasto servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su vasto servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su vasto servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su vasto servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su vasto servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su vasto servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.